



Resolución Directoral

Lima, 27 de FEBRERO de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 480-2017-HCH/DG de fecha 30 de octubre de 2017, se resuelve contratar por Reemplazo a Plazo Fijo, a partir del 1º de noviembre al 31 de diciembre de 2017, a jornada completa de trabajo a 28 servidores descritos en el Artículo 1º de la citada resolución;

Que, realizada la revisión posterior al mencionado acto administrativo, se ha observado un error material, en cuanto al nivel remunerativo de la servidora María Ysabel Miriam Mercedes SALAS BAZAN, contratada a Plazo Fijo por Reemplazo, con el cargo de Auxiliar Administrativo, DNI. Nº 43966633, código de plaza Nº 067299, el cual respecto al nivel **dice**: Nivel SAB, **debiendo ser lo correcto** Nivel SAD;

Que, es necesario y oportuno rectificar el error material generado en la resolución antes mencionada, solo en la parte que corresponde al nivel descrito en el Artículo 1º, concerniente a la servidora María Ysabel Miriam Mercedes SALAS BAZAN;

Con el visado del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, Jefa de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Cayetano Heredia"; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 201.1 del Artículo 201º de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 0007-2018/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- RECTIFICAR la Resolución Directoral Nº 480-2017-HCH/DG, mediante el cual se resuelve Contratar por Reemplazo a Plazo Fijo (D. Leg. Nº 276), a jornada completa de trabajo a 28 servidores en diferentes cargos, solo en lo que respecta al nivel remunerativo de doña María Ysabel Miriam Mercedes SALAS BAZAN, Auxiliar Administrativo, DNI. Nº 43966633, código de plaza Nº 067299, quedando subsistentes los demás términos de la mencionada resolución:

Dice : Nivel SAB

Debe decir : Nivel SAD.

Artículo 2º.- Regístrese, Comuníquese y Publíquese en el Portal de Transparencia Estándar y Pagina Web del Hospital Cayetano Heredia. ****

Regístrese y comuníquese.

ACRPR/HACHJ/MRTR/EESQ.
19/02/2018
cc. Of. De Comunicaciones

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
Dra. AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 23579 R.N.E. 9834

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA
FIEL DEL ORIGINAL

28 FEB. 2018

EMILIANO ELIAS SUAREZ RUIZPE
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
FEDATARIO TIPO